**AVISO**

**ZONA DE ROMERIA**

LAS LUMBRES DEBEN DE HACERSE DENTRO DEL PERÍMETRO DESIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 19:00 HORAS.

(El perímetro consistirá, alrededor de la casa y zona comprendida entre el camino de arriba de la casa y el camino de Palomero).